



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

ACTA DE REUNIÓN DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Expte n.: 4022/2020

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección por Oposición Libre Policía Local (4 plazas).

Asunto: Declaración del mes de agosto como inhábil a efectos de cómputo de plazos en las pruebas selectivas para la provisión de 4 plazas de policía local.

En Cártama, siendo las 12:30 horas del día 15/07/2021 se reúnen en la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama los miembros del Tribunal de Selección del proceso selectivo para la provisión como personal funcionario de carrera de cuatro plazas policía local del Ayuntamiento de Cártama, con la asistencia de las siguientes personas:

- D^a. Celia Rodríguez Romero, Presidenta del Tribunal y Secretaria Municipal.
- D. Andrés Guerrero Pérez, Vicesecretario de este Ayuntamiento.
- D. José Manuel García Jiménez, subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Torremolinos.

Actúa como Secretario D. Antonio Corrales del Pino, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

El objeto de la presente reunión es decidir si se estima conveniente y pertinente la declaración de inhábil del mes de agosto, a efectos de cómputo de plazos en las pruebas selectivas para la provisión de 4 plazas de policía local (BOP nº. 202, de 21/10/2020).

El desarrollo del presente proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, exige el cumplimiento de determinados plazos, en concordancia con lo establecido en las órdenes de convocatoria y demás normativa de aplicación.

A la vista de las dificultades que entraña el cumplimiento de los referidos plazos durante el mes de agosto, considerando los períodos vacacionales ordinarios y las distintas cargas laborales que se producen durante dichos períodos, así como las altas temperaturas que se producen durante dicho mes, para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y del normal desarrollo de los procesos selectivos en curso, este Tribunal dispone declarar inhábil el mes de agosto a efectos del cómputo de plazos en la convocatoria del proceso selectivo citado.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión en Cártama, siendo las 12:45 horas del día quince de julio de dos mil veintiuno.

Fdo.: La Presidenta

Fdo.: El Secretario

